

OPINIÓN

Testigo de cargo

La investigación sobre la presunta financiación irregular del PP tiene que llegar hasta el fondo

JORGE TRÍAS Sagnier, que fue diputado del PP de 1996 a 2000, declaró el miércoles ante la Fiscalía Anticorrupción haber visto los cuadernos de apuntes contables de Luis Bárcenas, casi 20 años gerente y después tesorero nacional del PP, en los que se registran entradas de dinero facilitadas por diversos donantes y salidas del mismo hacia personas del partido y otros. El fiscal preguntó a Trías si las fotocopias de los papeles entregados por EL PAÍS se correspondían con los originales vistos en su día por él. El antiguo diputado del PP lo confirmó. El ministerio público dispone así de un primer testimonio de la presunta financiación irregular del PP, sobre la que abundan las sospechas desde que estallara el caso Gürtel.

Más tarde compareció el propio Bárcenas, quien está imputado en el proceso referido a Gürtel. Ni el juez que lleva este último caso ni la fiscalía descartan que en el futuro pueda haber conexión entre Gürtel y los manejos del tesorero del PP. Por eso Bárcenas acudió como imputado, con abogado y sin obligación de decir la verdad. Es lógico que Bárcenas evite autoinculparse como autor de una contabilidad secreta, cuando está imputado por conductas presuntamente delictivas en otro asunto que puede estar relacionado.

Las anotaciones contables del extesorero y los testimonios recibidos por la fiscalía se cruzarán con los datos sobre el PP pedidos a la Agencia Tributaria y al Tribunal de Cuentas. También habrá que tener en cuenta las declaraciones de las personas que aparecen reflejadas como donantes o beneficiarias en los apuntes de Bárcenas, que no podrán mentir si son llamadas como testigos, salvo que asuman el riesgo de incurrir en delito. De modo que por fin existe una investigación en marcha de la que indudablemente se derivará mayor transparencia. Todo ello pese al mucho tesón que pone la brigadilla de opinantes empeñada en des-

mentir la existencia de los papeles del extesorero, a quien de improviso tantos están dispuestos a creer después de resultar un delincuente fiscal al que se le ha descubierto una cuenta de 22 millones de euros en Suiza, y de haberse acogido a la amnistía fiscal del Gobierno.

El descubrimiento de las anotaciones de Bárcenas ha roto la opacidad sobre unas sospechas que vienen de cuatro años atrás, cuando el juez Baltasar Garzón encontró los primeros indicios de ingresos y pagos relacionados con negocios y adjudicaciones a la trama Gürtel. El destino de Garzón, que perdió la condición de juez por permitir la grabación de conversaciones de abogados con presos del caso Gürtel, muestra la dureza del camino que aguarda al magistrado en el que recaigan finalmente las diligencias del asunto Bárcenas. Hasta ahora, el único condenado por el caso de la mayor trama de crimen organizado en conexión con la política que conoce nuestro país es precisamente el juez que persiguió a los ladrones.

Pero la sociedad española no parece dispuesta a soportar que una cuestión formal baste para dejar libre el camino ni a corruptores ni a corrompidos, como sucedió en el caso Nasciro, primer tesorero del partido hoy en el Gobierno, acusado de delitos de financiación ilegal y que se libró de la justicia por defectos procesales en la instrucción del sumario.

Los ciudadanos, entre ellos la gran mayoría de dirigentes, militantes y electores del PP, exigen respuestas creíbles a un asunto tan grave. El Gobierno debe dar explicaciones en el Parlamento y la justicia actuar con celeridad y eficacia, no permitiendo que la maraña procesal, en la que los abogados de Bárcenas se muestran tan eficientes, permita alargar tediosa y confusamente las investigaciones. Ni la situación del país ni el prestigio de nuestra democracia podrían soportarlo.

Alquileres con registro

EL MINISTERIO de Fomento, mediante enmienda al proyecto de Ley de Flexibilización del Mercado del Alquiler, se propone crear un registro de morosos en el que figuren todos aquellos que en algún momento hayan sido condenados en firme por no cumplir las obligaciones de pago. La propuesta quiere aumentar la oferta de pisos en alquiler por el procedimiento de tranquilizar a los propietarios que desean arrendar su vivienda pero temen tropezar con inquilinos conflictivos o morosos. El Gobierno asegura que los datos del registro se borrarán pasados seis años y que el arrendador podrá consultarlo solo si presenta una propuesta de contrato de arrendamiento.

Un registro de morosos es una idea arriesgada, fácil de enunciar pero difícil de aplicar con precisión. Puede tener complicaciones con la Ley de Protección de Datos si no establece las debidas cautelas para la difusión de la información. La amenaza más peligrosa, en la práctica, es que

no se corrijan con prontitud los errores y que personas inocentes sufran los rigores de la pérdida de reputación a la hora de alquilar un piso o pedir un crédito.

No basta con tener una idea, como la del registro, que parezca una mera ocurrencia; es obligado, para que la idea sea útil, que esté bien calculado su ámbito de aplicación y que se midan al milímetro sus consecuencias. Aunque sobre el papel se suelen dar garantías de confidencialidad (que la información solo se use y se difunda para el fin que se elaboró la lista negra), en la realidad cualquier registro se usa con los fines más dispares e inadecuados. Y la persona que cae en él, con razón o sin ella, tiende a convertirse en un marginado a efectos económicos.

Por tanto, hay que exigir prudencia y reflexión a la hora de concretar la idea del registro. Los inquilinos también tienen derechos, cuya garantía debería recogerse en el proyecto de ley para no dañar la demanda de alquiler.

EL ROTO



EL ACENTO

La maldición del arqueólogo

Desde que en 1922 el británico Howard Carter descubriera la tumba del faraón Tutankamón muchos vieron en la muerte del que financió el hallazgo y la del propio arqueólogo la sombra de una maldición difusa. Los españoles que están dispersos por todo el país y medio mundo en excavaciones diversas, no necesitan de tales supersticiones. Su maldición es muy concreta. Se llama Ministerio de Hacienda y el instrumento con el que este departamento cerca la investigación hispana en esta materia fue bautizado en abril pasado como Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Dicha norma permite a Hacienda bloquear las subvenciones adjudicadas a comunidades autónomas que no cumplen con el objetivo de déficit establecido. Esa es la razón por la cual se han suprimido de una sola vez las subvenciones ya aprobadas para 30

proyectos arqueológicos liderados por distintas universidades españolas.

Si había otra tumba faraónica repleta de tesoros a punto de ser descubierta raro será que sean españoles los que la encuentren. La retirada de fondos estatales a muchos de esos proyectos supondrá poner fin a los mismos y será, en cualquier caso, un serio revés para una ciencia en la que España ha ido aumentando su presencia paulatinamente tanto en cantidad como en calidad, lo que no parece impresionar a

los políticos que velan por la Hacienda pública. Estos, que imponen severos ajustes para la ciencia en los últimos años, acaban de paralizar también los fondos ya aprobados para 300 equipos de investigación en agricultura.

Tales frenazos a la ciencia no son resultado de los recortes de los que apenas ningún sector está a salvo. No. Estas son podas nuevas para árboles que ya han sido desmochados previamente debido a un déficit público desbocado. Y decisiones que apenas suponen

nuevos ahorros si tenemos en cuenta que los fondos para esos 30 proyectos arqueológicos ahora eliminados solo sumaban 494.500 euros. Cifras, en fin, que no nos sacarán de los pobres, pero nos hundirán aún más en el futuro al no dejarnos investigar nuestro pasado.



SOLEDAD CALÉS

sociedad



La manifestación de estudiantes pasó a las puertas del Ministerio de Educación mientras Wert negociaba con los consejeros. / ÁLVARO GARCÍA

La financiación de la 'ley Wert' despierta recelos hasta en el PP

Cinco autonomías rechazan frontalmente la reforma ● Castilla y León admite "diferencias importantes" y Madrid exige fondos según los alumnos

PILAR ÁLVAREZ
Madrid

La ronda de conferencias sectoriales de educación, en la que las comunidades autónomas y el ministerio analizan la futura reforma educativa, acabó como empezó: sin consenso. Cinco autonomías (Andalucía, Cataluña, País Vasco, Asturias y Canarias) rechazaron de plano la memoria económica que acompaña a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Las otras 12 (las gobernadas por el PP más Navarra) respaldan la propuesta de financiación aunque no de forma cerrada. Piden que los cálculos sean más finos y que se ajusten los criterios de reparto. La llamada ley Wert contempla 408 millo-

nes de euros en costes directos a financiar por el Estado en tres años y hasta 927 millones que deberían asumir en principio las autonomías. En la calle, miles de estudiantes se manifestaban contra la reforma tras convocar tres jornadas de huelga en defensa de la escuela pública.

Al rechazo de cinco regiones en las que no gobierna el PP (Andalucía, Cataluña, País Vasco, Asturias y Canarias) se sumaron los peros de las aliadas habituales. Las autonomías gobernadas por el PP centraron la crítica más en el reparto que en el trazo grueso. Castilla-La Mancha pidió que se tenga en cuenta "el factor de dispersión" de los alumnos a la hora de distribuir los fondos, según el consejero Marcial Marín. Madrid

reclamó que el criterio que tenga peso sea el número de alumnos por autonomía y "no solo aspectos como la insularidad o la dispersión", según explicó la consejera Lucía Figar. "Nos vamos tranquilos y esperamos que el documento se ajuste algo más a las necesidades de financiación que hemos expuesto", dijo.

El consejero de Educación de Castilla y León, Juan José Mateos, propuso un acuerdo-programa para la implantación de la reforma al entender que aún existen "diferencias importantes" en lo que se refiere a la financiación. Un ejemplo lo ofreció el País Vasco, gobernado por el PNV. El cambio de profesores solo en la pública "costará 290 millones más" de lo que calcula el ministerio, se-

gún la consejera vasca, Cristina Uriarte.

La reunión, de casi tres horas y media, terminó con la manifestación de Madrid a mitad de recorrido y los estudiantes desfilando por delante del edificio principal del Ministerio de Educación, en la calle de Alcalá. Los más críticos salieron del encuentro tildando la reforma de "tóxica" o "desoladora". La consejera de Educación andaluza, Mar Moreno, aseguró que su comunidad ni siquiera iba a entrar a discutir una normativa que no comparte. "Se han recortado 4.000 millones en equidad, profesores y refuerzos y se van a poner 200 o 300 en barreras".

Los dos sindicatos mayoritarios, CC OO y UGT, pidieron ayer que el dinero que el ministerio ha

calculado para la implantación de la LOMCE "se destine a la escuela pública". La consejera catalana, Irene Rigau, considera que la reforma es "incompatible" con el desarrollo de políticas de austeridad. Para la asturiana, Ana González, el cálculo también es insuficiente "porque se ha hecho sin tener idea de educación".

Pero los números recogidos en la memoria se mantendrán durante lo que queda de tramitación, según insistió José Ignacio Wert tras el encuentro. En ese documento quedarán reflejados

El País Vasco dice que el coste real de la reforma será superior al previsto

Cataluña ve el plan "incompatible" con las exigencias de austeridad

sin cambios pero se creará un grupo de trabajo, en el que solo participarán algunas autonomías, para definir cómo se calcula el impacto y el reparto de los gastos indirectos para su debate en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. "Las previsiones de la memoria económica son perfectamente compatibles con el curso de consolidación fiscal y no habrá costes significativos hasta 2016", dijo Wert.

Hace dos semanas, el ministerio envió a las comunidades una nueva memoria económica que quintuplicaba el coste y hacía recaer sobre los hombros regionales el peso de la gran pelea educativa: la reducción del abandono escolar desde el 26,5% actual—un 24,9% según la estimación adelantada de CC OO—, una de las tasas más altas de la UE, hasta el 15% que establece la Estrategia Europea 2020. La implantación supondrá los 408 millones de euros de costes directos que asume el ministerio, y una horquilla de entre 150 y 927 millones anuales a sufragar por las autonomías en función del éxito en el regreso a las aulas de alumnos que ahora están fuera del sistema.

El último borrador de la LOM-

"No damos por perdidas las Erasmus"

A. TOBELLA / S. G. VEJO, Madrid

El grito de "dimisión" contra el ministro de Educación, José Ignacio Wert, volvió a sonar ayer en las protestas estudiantiles. En Madrid, la manifestación pasó frente al Ministerio de Educación, donde Wert estaba reuniendo con los consejeros discutiendo su reforma. A los protagonistas de esa marcha, los estudiantes de secundaria, se les unieron padres y profesores. "Estamos aquí defendiendo nuestra educación, porque el año que viene vamos a la universidad y no queremos dar por perdidas

[las becas] Séneca o Erasmus", exclamaban empujando una bandera republicana Sara Aguilera y Luis Álvarez, de 17 años, estudiantes de bachillerato. Los convocantes cifraron en 40.000 los asistentes a la marcha.

Entre carteles ya clásicos de *No a los recortes*, dos estudiantes de 4º de ESO vestidas de leopardo levantaban un letrero rosa que rezaba: *Viva la revolución animal*. "Hemos recurrido a esto porque parece que no se pueden hacer las cosas pacíficamente", explicaban Julia Pacheco y Laura Gardella, de 16 años. Las dos aspiran a cursar el bachillerato

Lo que cuesta la 'Reforma Wert'

En euros

	Primer año en vigor	Segundo año en vigor	Tercer año y sucesivos
Anticipación elección de itinerario a 3º de ESO y 4º de ESO orientador	38.278.285	153.113.140	229.669.711
Implantación de la Formación Profesional Básica	-	37.315.696	111.947.090
Evaluación de 2º o 3º de Enseñanza Primaria	-	1.451.930	1.451.930
Evaluación final de ESO	-	-	2.309.663
Prueba de admisión a FP G. Medio para titulados FP Básica	-	-	103.720
Prueba de admisión a FP G. Superior	-	750.000	750.000
Expedición de certificados y títulos	-	-	1.074.777
Compactación del Bachillerato	-15.294.259	-61.177.036	-91.765.555
TOTAL	22.984.026	130.001.800	255.541.337

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

EL PAÍS

artístico, pese a que han oído "rumores de que lo van a quitar". "En este país no se respeta ni el arte ni la cultura", zanjaron antes de mostrar su otro cartel: *Todo sería más bonito si en lugar de porras, llevarais pinceles*, decía.

Los estudiantes, que se manifestaron en las principales ciudades de España, coinciden en sus críticas a las reformas ya aplicadas este año. Denuncian que sus clases están atiborradas, por lo general, hasta con 40 alumnos

por aula, que les faltan profesores porque, dicen, no se sustituyen los que están de baja, y les falta material o no está en condiciones. "Nosotros nos lo tenemos que traer de casa o pedirlo a compañeros de años anterior-

CE admite que el coste de implantación de la ley "es muy limitado" para una reforma "de esta envergadura" y señala incluso que se prevé una reducción de estos costes. También supedita la financiación "a las disponibilidades presupuestarias" que autorice el Ministerio de Hacienda que serán compensadas "en su caso, con bajas en otros programas del departamento".

Educación atribuye el incremento en la financiación de la LOMCE a tres aspectos. La implantación de dos itinerarios en 4º de la ESO (hacia FP o Bachillerato) tendrá un impacto mayor en las comunidades con más dispersión de alumnos en escuelas rurales. También contribuye que la nueva FP básica durará dos años y una reducción en el ahorro por la "compactación" de asignaturas de Bachillerato.

Su previsión es que la implantación —medida en tres años naturales pero en dos cursos académicos— suponga en costes directos 23 millones el primer año, 130 millones el segundo y 255 el tercero.

Los llamados costes indirectos comenzarán a pagarse a

Las comunidades pueden afrontar gastos de hasta 927 millones

El coste depende en buena parte de cuánto se reduzca el abandono

partir del cuarto año con tres opciones distintas, que serían asumidos inicialmente por las regiones a la espera de lo que depare la negociación. En el primer escenario, de éxito moderado, se reduciría un 6% el abandono escolar (150 millones de euros). Otro intermedio supondría reducir el índice un 11%, valorado en 332 millones y un tercer escenario, el más optimista, supondría reducir el abandono por debajo del 7% (927 millones).

res", apunta una estudiante de Formación Profesional.

Padres, madres, hermanos y abuelos. Todos defendían ayer la educación pública ante lo que muchos consideran "un retroceso". "Lo que hace es separarnos como sociedad", reprochaba en Madrid Marisa Cogales, madre de cinco hijos, todos escolarizados en las aulas públicas. Se quejaba del empeoramiento del transporte público y de que se hayan suprimido las becas para libros.

"Veo el futuro de mis nietos muy mal. Tanto como el mío, que lo tuve muy difícil para aprender a leer y a escribir", manifestaba enfadado Juan, un jubilado de 70 años con un hijo en paro, otro en la universidad y su pensión cada vez más escasa.

El año más negro para la prensa

La libertad de información retrocede: 90 periodistas y 48 internautas fueron asesinados en 2012 • Turquía es la mayor cárcel de informadores del mundo

ROSARIO G. GÓMEZ
Madrid

Ha sido el año más negro de toda la historia para la libertad de prensa. Desde 1995, cuando comenzó el registro, no se habían recogido las demoledoras cifras que ha arrojado 2012: 90 periodistas y 48 internautas asesinados, casi 300 profesionales encarcelados y un alud de reporteros exiliados, amenazados o censurados. Reporteros sin Fronteras (RSF) ha pintado un sombrío panorama sobre el estado de la prensa en el mundo, atribuido en parte a la guerra que salpica Siria, el caos que reina en Somalia y la violencia de los talibanes en Pakistán. Aunque también Brasil y México tienen grandes agujeros por los que se escapa el derecho a la información, tal y como señaló la periodista Pepa Bueno durante la presentación del informe que desgrana la libertad de prensa en los países de los cinco continentes y constata que lejos de mejorar, la situación en el mundo ha empeorado.

"Ha sido un año funesto", aseguró ayer la presidenta de la sección española de RSF, Malén Aznárez, que condenó los ataques mortales a los mensajeros, toda

vez que "han pasado de ser víctimas ocasionales a objetivo deliberado de guerrillas, grupos radicales, narcotraficantes o hacendados". Tras las esperanzas despertadas durante la *primavera árabe*, la organización no gubernamental percibe que los medios de comunicación no han visto plasmadas leyes en favor de la pluralidad. En Omán, por ejemplo, hay blogueros perseguidos por crímenes de lesa majestad, y en Libia han florecido los panfletos. Pero el verdadero "agujero negro" africano es Somalia, con 18 periodistas acibillados a balazos o decapitados por la guerrilla islamista o los clanes locales.

La situación de Turquía es especialmente inquietante: el régimen intenta poner en marcha un sistema de libertad de prensa (una de las exigencias para la entrada en la UE), sin embargo, tiene 75 periodistas encarcelados (uno de ellos ha sido condenado a cadena perpetua por pertenecer al partido comunista) y 125 están sometidos a distintos procesos judiciales.

Nedim Sener, periodista de investigación del diario *Milliyet*, de Estambul, afirmó ayer que Turquía "es la cárcel más gran-

de del mundo" para los periodistas. Lo sabe por sí mismo. Sener ha estado un año en prisión acusado de ser miembro de una organización terrorista. Conoció reportero de investigación y azote de la corrupción financiera, ayer contó que su país es "el campeón del mundo" en cuanto a privación de libertad. "Hay en-

Como ejemplo del surrealismo instalado en su país, dijo que los jueces aplicaron las leyes antiterroristas a una pancarta en la que se defendía la libertad de prensa.

Exiliada en España vive la viuda del periodista ruandés Jean-Léonard Rugambage, asesinado en 2010. Epiphane Ndekerumkobwa ofreció ayer un estremecedor testimonio sobre el hostigamiento que padeció durante años. "Hasta que alguien le disparó tres tiros a las puertas de nuestro domicilio y huyó después en un coche de la seguridad del presidente".

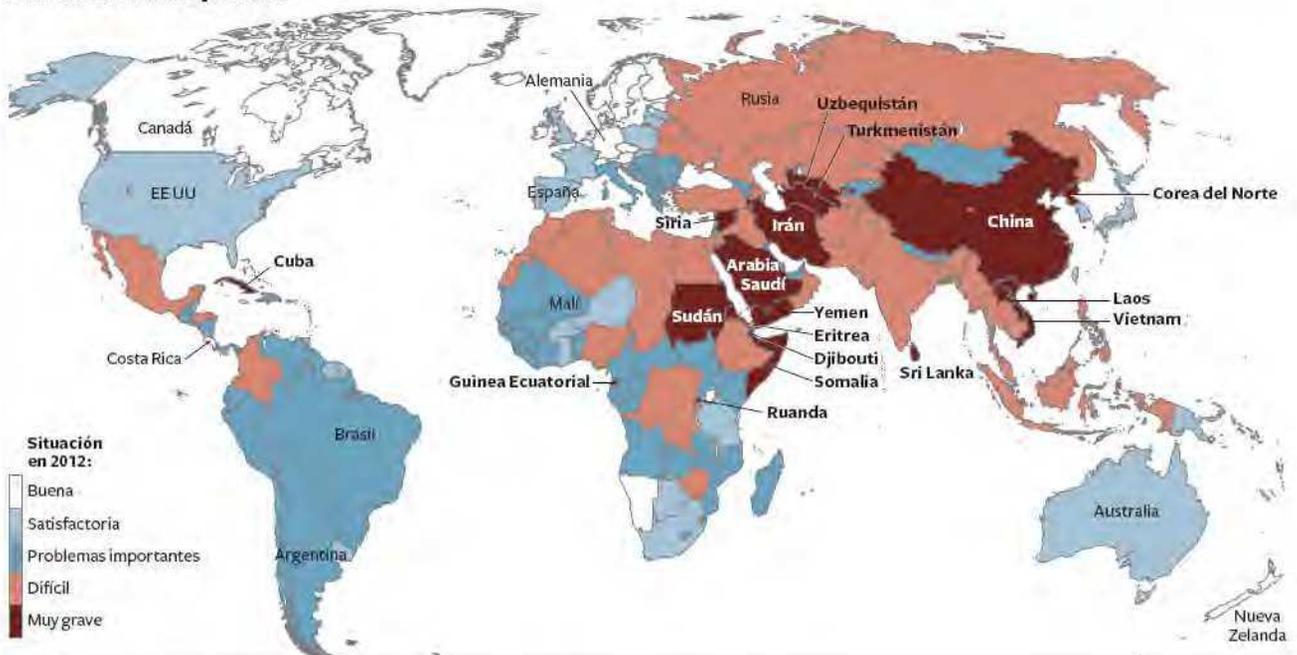
RSF expresó también su preocupación por la censura en la Red y por las presiones de los Gobiernos para que grandes buscadores como Google hagan de filtro. Aznárez afirmó que uno de cada cuatro usuarios no tiene acceso a una Internet libre y William Echikson, directivo de Google, recordó que en 40 países se ejerce la censura y las informaciones son cribadas o bloqueadas. Contó que Google tiene problemas en una treintena de países y en Brasil el responsable de la compañía está en los tribunales acusado "de ir contra la democracia", según Echikson.

Siria y Somalia son los Estados más mortíferos para los reporteros

40 países censuran, filtran o bloquean los contenidos de Internet

carcelaciones masivas. Hasta 200 periodistas han entrado en prisión en algún momento de su vida y 37 han sido relacionados con el independentismo kurdo". Sener considera que el Gobierno tiene que separar "con líneas muy grandes" la actividad de los periodistas y de los terroristas.

La libertad de prensa



Fuente: Reporteros sin Fronteras.

EL PAÍS

España, un país sin preguntas

La costumbre, cada vez más extendida entre los políticos de no admitir preguntas en las conferencias de prensa es un punto negro en el estado de la profesión periodística en España. "Es algo inaceptable; una indecencia", sentenció ayer Malén Aznárez. Y lo es más aún cuando esos mismos políticos "se arrojan con una escenografía de informadores para que parezcan ruedas de prensa".

El informe de RSF critica a España (que ha subido tres escalones en la clasificación mundial de libertad de prensa, al pasar del puesto 39 al 36) por la reforma impulsada por el PP para que la elección del presidente de RTVE no requiera una mayoría cualificada en el Parlamento. Aznárez recordó que este cambio legislativo ha propiciado el nombramiento al frente de los informativos de la televisión pública de "una persona

más afín al partido en el poder". Pepa Bueno, que hasta el año pasado formaba parte de la plantilla de TVE, aseguró que esta modificación es "una regresión democrática", toda vez que las mayorías reforzadas son una garantía de independencia porque requieren del consenso entre las principales fuerzas políticas.

Esta ONG lamenta también que España sea el único país de la UE de más de un millón de

habitantes que carece de una ley de acceso a la información. Aznárez recordó que el texto que actualmente se tramita en el Parlamento está por debajo de los estándares internacionales y reclamó que los partidos políticos y la Corona no estén excluidos de la norma sino que sean también obligados a rendir cuentas a los ciudadanos. "Más que una ley de transparencia", dijo, "parece de opacidad".